

# EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

**22 y 23 de Abril de 2026 - 17:00 H**

Presencial / on-line

## PROGRAMA

- 1.- Las novedades normativas del IRPF para la declaración del ejercicio 2025. Sentencias de Tribunales y doctrina de la DGT recaída durante el año 2025 y 2026.
- 2.- Las rentas exentas y las no sujetas. Reglas de imputación temporal.
- 3.- Los rendimientos del trabajo personal. Planes de Pensiones.
- 4.- Los rendimientos del capital. Tratamiento de los seguros de vida.
- 5.- Las ganancias y pérdidas patrimoniales.
- 6.- Los mínimos personal y familiar y las reducciones de la base imponible.
- 7.- Deducciones de la cuota estatales. Las deducciones por obras de mejora de la eficiencia energética de viviendas, por adquisición de vehículos eléctricos e instalación de puntos de recarga, por adquisición y alquiler de vivienda habitual, por donativos, por maternidad, por familia numerosa y por personas con discapacidad a cargo.
- 8.- Novedades en las deducciones autonómicas en la Región de Murcia.
- 9.- Determinación de la cuota diferencial. Deducción de maternidad (gastos de guardería) y deducciones por familia numerosa o por personas con discapacidad a cargo.
- 10.- La obligación de declarar.

## PONENTE

Antonio J. López Martínez





## PRESENTA Y MODERA

Antonio Miguel Cano Gómez, miembro de la Comisión de estudios fiscales

## HORARIO Y LUGAR

La jornada se podrá realizar presencial en el salón de actos del Colegio o de forma on-line mediante la plataforma de ZOOM, los días 22 y 23 de abril de 2026 a las 17:00 horas. El coste es de 60 € para Graduados Sociales Colegiados y 85 € para el resto de profesionales.

# INSCRIPCIÓN Y PAGO DE LA JORNADA

 <p>Colegio Oficial Graduados Sociales Región de Murcia</p> <p>700 CONSTRUYENDO EL FUTURO DE LAS RELACIONES LABORALES</p>	<p><b><u>GRADUADOS SOCIALES COLEGIADOS EN LA REGIÓN DE MURCIA Y SUS COLABORADORES / EMPLEADOS</u></b></p> <p>Importe 60 €</p>	<p><b><u>GRADUADOS SOCIALES COLEGIADOS EN OTRAS PROVINCIAS</u></b></p> <p>Importe 60 €</p>	<p><b><u>OTROS PROFESIONALES</u></b></p> <p>Importe 85 €</p>
<p><b>PASO 1: INSCRIPCIÓN</b></p>	<p><a href="https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_8kiWDt3fTyCKed_JltovFA">https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_8kiWDt3fTyCKed_JltovFA</a></p>		
<p><b>PASO 2: HACER PAGO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cargo en cuenta (Por defecto)</li><li>• Mediante transferencia - ES88 0081 4243 2300 0124 8427 (Banco Sabadell)</li><li>• Utilizando <a href="#">este enlace</a> o el código QR</li></ul> 	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Hasta que no se realice el pago, no se aprobará la inscripción.</b></li><li>• Mediante transferencia - ES88 0081 4243 2300 0124 8427 (Banco Sabadell)</li><li>• Utilizando <a href="#">este enlace</a> o el código QR</li></ul> 	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Hasta que no se realice el pago, no se aprobará la inscripción.</b></li><li>• Mediante transferencia - ES88 0081 4243 2300 0124 8427 (Banco Sabadell)</li><li>• Utilizando <a href="#">este enlace</a> o el código QR</li></ul> 
<p><b>PASO 3: JUSTIFICACIÓN</b></p>	<p>Una vez realizado el pago por transferencia bancaria, enlace o código QR, hay que <b>enviar el justificante de pago y los datos de facturación con carácter previo a la jornada a:</b> <a href="mailto:arantxa@cgsmurcia.org">arantxa@cgsmurcia.org</a></p>		
<p><b>UNA VEZ SEGUIDOS ESTOS PASOS Y COMPROBADO POR EL PERSONAL DEL COLEGIO QUE TODO ESTA CORRECTO, RECIBIRÁ UN CORREO ELECTRÓNICO DE CONFIRMACIÓN E INSCRIPCIÓN A LA JORNADA</b></p>			